

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

20 rs. trimestre, con «La Correspondencia» dentro y fuera de Murcia; con figura 5 rs. mas.— Se paga adelantado.

1 rs. en el extranjero y ultramar; con figura 8 rs. mas.

Números sueltos del dia a TRES cuartos, atrasados a SEIS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, ZOCO, NÚM. 5.

EDICIÓN DE LA TARDE.

EN PARÍS D. C. A. SAAVEDRA, RICHELIEU, 97.

LA PAZ DE MURCIA.

Como ya anunciamos en nuestro número del dia 2 del actual, y habíap observado nuestros suscriptores, LA PAZ DE MURCIA ha quedado separada de «La Correspondencia de España» con motivo ha haberse variado el contrato que teníamos hecho.

La nueva situación en que LA PAZ entra nos obliga ha hacer alteraciones en su publicación y variar las condiciones de suscripción, tanto para satisfacer los justos deseos de muchos de nuestros constantes abonados, como para dar a LA PAZ un tamaño mayor que el actual.

La alteración que vamos a hacer es: 1.º repartir desde hoy, después de la llegada del correo de Madrid solo *La Correspondencia de España*; 2.º publicar LA PAZ sin color político ninguno para que satisfaiga á todos, interesándose como siempre por el fomento de esta capital y demás pueblos de la provincia; aparecerá todas las tardes á las seis en doble tamaño que el actual á excepcion de los días siguientes á los festivos y otros que son de costumbre; contendrá además) de la parte local y provincial, á la cual se dedicará en su mayoría, secciones de variedades, gacetillas, artículos de intereses materiales y literarios, folletín, y por último la importante correspondencia de la corte que venimos publicando todo lo que vá de año y que tan apreciada ha sido por su imparcialidad y por lo mucho que adelanta las noticias y sesiones de cortes á todos los periódicos de Madrid.

Para la variación del tamaño de LA PAZ no podemos fijar dia, pues depende de atañan dificultades del momento, mas si esperamos que sea antes del 15 del actual. Para el servicio de Murcia y fuera continuará el mismo sistema de dos ediciones diarias.

La alteración en las condiciones de suscripción es la siguiente:

En Murcia. Fuera

Suscripción á LA PAZ

y á La Correspondencia, repar-

tidas por separa-

do, el trimestre.. 40 rs. 43 rs.

Suscripción á LA PAZ

sola, idem. . . 20 23

Con seguirán de modas de señora un real mas por mes.

Los que no estén conformes con esta variación pueden dejar su suscripción desde el 15 del actual.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO POLÍTICO,

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios á 36 céntimos, si se publica menos de 8 días; á 27 si es mas de 8 y no pasa de 12, y a 18 si pasa de 12. A los suscriptores se rebaja la tercera parte de dichos precios. Para todo lo que se inserte fuera de la plana de anuncios rigen otros precios.

desde cuyo dia regirán los nuevos precios, pero para ello les suplicamos nos den aviso antes del dia 8, pues á los que así no lo hagan se entenderá que aceptan y continuaremos sirviéndoles los dos periódicos á razón del nuevo precio: los que tengan pagado y no les convenga pagar el aumento, pueden retirarse desde el dia 15 y se les devolverá lo satisfecho.

Suplicamos tambien que se nos dé aviso de cualquier falta que se note en el reparto de los dos periódicos á las citadas horas, pues sin conocerlas no podremos corregirlas

Con sumo gusto vemos que la música se halla en esta capital en un estadio de progreso que nos honra; los conciertos se suceden unos á otros y se habla de continuarlos.

Anoche tuvo lugar uno en casa de nuestro amigo el distinguido profesor de piano D. Juan Diego Manresa, el cual fué muy notable, no solo por lo selecto de las piezas ejecutadas, sino que también por las personas que en él tomaron parte. Hé aquí las piezas:

Un nocturno de Krüger ejecutado al piano por la Sra. D' Elisa Américo de Ibarroondo de Tornel.

Aria del tercer acto de *Lucia de Lammermoor* cantada por la señorita D. Adela Daviu acompañándola al piano su maestro el señor Manresa.

Fantasia sobre *Hernani*, desempeñada en el piano por la Sra. Ibarroondo.

Sinfonía de *Juana de Arco*, también al piano por el Sr. Manresa.

Nocturno compuesto y ejecutado al piano por el joven D. Antonio Lopez Marin, discípulo que ha sido del Sr. Manresa.

Aria del segundo acto de *Los Puritanos*, cantada por la señorita Daviu, acompañándola su maestro.

Un capricho húngaro de Kéterer, ejecutado al piano por la Sra. Ibarroondo.

Una preciosa colección de polkas compuestas y ejecutadas al piano por el Sr. Lopez Marin.

Y dióse fin con una bonita colección de danzas y malagueñas cantadas y acompañadas al piano por la Sra. Daviu.

La Sra. Ibarroondo en las diferentes piezas que ejecutó, por la delicadeza con que lo verificó y por la maestría que tiene, demostró que es una notabilidad.

La Sra. Daviu, la cual progresó admirablemente, entusiasmó en alto

grado á la reunión: las escalas cronáticas ejecutadas por ella con una facilidad suma, su excelente guturación, como sus reguladores, unidos á otras muchas buenas cualidades que la adornan, hacen que cada dia se la admire mas, pudiendo asegurar desde luego que compite con las mejores cantantes que conocemos. También son de notar la bondad y amabilidad extremas que la adornan y por las cuales se adquiere aún mayores simpatías.

El Sr. Lopez Marin tiene ya dasadas demasiadas pruebas de su conocimientos musicales y cualquier cosa que de él digiéramos sería pálida.

Hemos dejado para el último al Sr. Manresa, pues creemos que este profesor aun cuando no tuviera otro mérito que el ser maestro de tan buenos discípulos, era lo suficiente para que se enorgulleciese. Además en lo poco que ejecutó en el piano dió nuevas muestras de la gran práctica que tiene de este instrumento.

Los aplausos á todos resonaron hasta entre los que en gran número escuchaban en la calle.

Hoy podemos anunciar que pronto tendrá lugar otro nuevo concierto, que quizás se verifique el viernes en casa del Sr. Lopez Marin; mucho nos alegrarímos de ello, así como de que no sea el último.

Leemos en «El Eco de Cartagena» del 29 de marzo lo que sigue:

«Ayer fueron entregados al señor alcalde corregidor de esta ciudad los objetos de recuerdo que le han dedicado los cartageneros, para significarle su gratitud por los servicios especialísimos que les prestó durante la invasión del cólera morbo que afligió á este vecindario en el año próximo pasado.

Consisten dichos objetos en un álbum, un reloj y un bastón. El álbum está contenido en una bonita caja de chagrin con broches de plata: es de terciopelo azul con forro de moaré blanco, y sus tapas tienen elegantes adornos dorados, llevando, en letras también doradas, la siguiente inscripción.

«Al Sr. D. Emilio Manuel de Ortega los cartageneros reconocidos.» En su primera hoja y seguida de gran número de firmas, lleva esta dedicatoria: «Sr. don Emilio Manuel de Ortega. Cuando en el verano ultimo la parca inexorable batía sus negras alas sobre

esta atribulada población, y hundía en la tumba centenares de víctimas. V. S. con ese valor cívico que tanto le distingue, dictaba acertadas providencias que atenuaron en mucho los funestos efectos de la calamidad, llevaba el consuelo al enfermo y al necesitado e infundía aliento y confianza al timido y al abatido. Cartagena que no podía desconocer tan grandes beneficios, le ha por ellos más veces bendecido; y los que suscriben, fieles intérpretes de los sentimientos que animan á sus conciudadanos, se hacen un deber en dar á V. S. este solemne testimonio de su sincera y profunda gratitud, asegurándose que aquellos inestimables servicios quedan gravados con caracteres indelebles en el corazón de todo cartagenero. Cartagena 26 de febrero de 1866.

El reloj es una repetición de oro de las llamadas de escape de ánchora; en el anverso de su caja lleva la cifra en brillantes del señor Ortega, y en el reverso, en letras de alto relieve primorosamente trabajadas se lee lo que sigue: Recuerdo de gratitud que los habitantes de Cartagena dedican á su digno alcalde corregidor el señor D. Emilio Manuel de Ortega, por los servicios que les prestó durante la epidemia de 1865. La leonina, que es también de oro, esmaltada y con rubies, es notable por su novedad.

El bastón es de concha con puño y contera de oro cinceladas y esmaltadas, y en aquel lleva grabada la palabra Cartagena. Gratitud, y en número el año 1865.

Los indicados objetos no son de grande valor, pero si de esquisito gusto; teniendo su especial mérito en la espontaneidad y efusión con que se han ofrecido por este pueblo que nunca ha sido ingrato con quien le ha dispensado beneficios.

Ayer llegó á esta capital el señor marqués de Albaida y se alojó casa de nuestro amigo D. Luis Cervati. Añoche á las doce fué obsequiado con una serenata que ejecutó la banda de artillería.

Hemos recibido el primer número de «La Crónica de Albacete» y tanto por sus escritos como por su excelente impresión merece obtener el favor de los hijos de aquella provincia. Aparece seis veces al mes en un pliego de marca doble, y cuesta 4 rs. al mes.

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana. — S. Vicente Ferrer, confesor y s. Emilia.

Jubileo. — Estará hasta el dia 8 inclusive en la iglesia de S. Agustín.

Cultos. — Mañana continua en la iglesia de S. Agustín el solemne octavario a Jesús. Sacramentados por la mañana a las ocho se descubren a las diez habrá misa mayor y ademas rezadas de horas de once a doce se cantará novena a las cuatro de la tarde completas, siguiendo el Sto. Rosario a María Santísima, triángulo, sermones, novena, letanía del Sto. Sacramento, salmo Credimus y rezadas todo con acompañamiento de orquesta. El orador de mañana es D. Norberto Gómez Páez.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE LA PAZ.

Madrid 3 de abril de 1866.

La cuestión Ríos Rosas está ya resuelta. El gobierno ha admitido la dimisión que del cargo de vice-presidente del consejo de Estado había presentado dicho señor. No hay por consiguiente ya posibilidad de arreglo. Han presentado también sus dimisiones los Sres. Silvela director general de Instrucción pública, Pérez Zafra, director de Beneficencia, Ríos Alcalá, ordenador general de pagos de Gobernación y dice se también que D. Benito Sanchez; todos, por estar conformes con la actitud del Sr. Ríos Rosas. Asegúrase que este no dimisirá el cargo de presidente del Congreso y que mañana acudirá a presidir la sesión, pero si esto sucede es seguro que la mayoría buscará medio de darle un voto de censura para obligarle a abandonar aquél puesto.

A demás del Sr. Fernández de la Hoz es candidato de la presidencia de la cámara popular D. Pedro Salaverría patrocinado por la parte más ardiente de la Unión liberal.

Según indica V. ayer, parece resuelta la cuestión de Hacienda. El Sr. Alonso Martínez acudirá mañana en el Congreso con proyecto de ley de grande importancia referente a la creación de un establecimiento de crédito que se cree sea un banco de emisión y descuento. Esto indica claramente que las negociaciones entabladas con las casas de banca inglesas han obtenido bien éxito y se que el gobierno cuenta como cosa segura con la apertura de la bolsa inglesa a la colización de los valores españoles.

El comunicado que ha dado a los el Sr. Santa Cruz, explicando su dimisión del cargo de gobernador del Banco será origen de un debate en las Cámaras probablemente mañana. El ministro de Hacienda desea dar algunas explicaciones sobre este asunto, no pareciéndole completas las que ha dado el Sr. Santa Cruz.

Hoy se tienen noticias seguras de que la corbeta peruana *Unión* se había votado a consecuencia del combate tenido en Chiloé. También se sabe que el jefe de nuestra escuadra en el Pacífico había amenazado al gobierno chileno con bombardear a Valparaíso si este restringía su intento de colocar en aquella rada máquina submarina con objeto de destruir nuestros buques.

Trabajase mucho para llegar a un acuerdo completo entre los partidos progresista y democrático. Se han verificado ya varias conferencias entre personas importantes de ambos partidos con este objeto, y me han asegurado que están ya conforme en trabajar de común para lo que desean destruir, aunque no lo están ni pueden estarlo en lo que han de sustituir a lo

destruido si consiguieren su intento. Parece que los demócratas caso de una revolución triunfante, pedirían Cortes constituyentes por sufragio universal. De los progresistas se dice que ya no tienden a Portugal, convencidos de que allí no hay quien se preste a sus intentos, y que ahora fijan más su atención en Italia. El Sr. Olózaga a quien se espera de un momento a otro en esta corte, viene, según aseguran amigos suyos decidido a tomar una parte muy activa en la política y con el propósito de dirigir la marcha de su partido. — C de C

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Mañana a las 7 y media de la noche, 4^a de abono, la zarzuela en tres actos CAMPANONE.

Entrada general 3 rs. — Id. al paraiso 2 y 1½.

ANUNCIOS.

HOTEL DE PARIS

(antigua casa de la Vicenta.)

MURCIA

dirigido por MR. ALFONSE.

El lujo, la economía y la limpieza de las habitaciones, son las principales recomendaciones que acreditan a este conocido establecimiento. 327-30-8

NODRIZA.

Antonia Tortosa, edad 26 años, viuda, fecha de 14 meses. 8-3

LA ESPAÑOLA.

compañía general de seguros
A PRIMA FIJA.

Compañía anónima aprobada por el gobierno y establecida en el año de 1841.

GARANTIAS

25 años de existencia. — 80 millones

DE CAPITAL SOCIAL RESPONSABLE.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capitales asegurados hasta fin de 1864.

3.224.548.365'98.

Esta Compañía es la que primero estableció en España los seguros a prima fija y asegura todas las propiedades que el fuego pueda destruir ó deteriorar, tales como casas en construcción y construidas, muebles, cosechas recogidas, tiendas y almacenes de todo género, máquinas y fábricas de cualquier clase que sean.

Garantiza también, mediante una prima insignificante, los estragos que ocasiona el rayo ó la explosión de gas que no produzcan incendio.

Los seguros se hacen a prima fija y sin que se tenga que satisfacer otra cantidad el asegurado, que la refida prima fija de antemano al tiempo de realizar el contrato. Es decir que si los siniestros importan mayor suma que los productos de las primas, la diferencia ó pérdida resulta a cargo de la Compañía y en ningún caso puede recaer sobre los asegurados.

Los siniestros se liquidan amigablemente y con puntualidad, por medio de peritos nombrados por ambas partes, el asegurado y la Compañía.

El importe de la pérdida causada por el incendio se paga al contado en Madrid, en las oficinas de la Compañía, y en provincias en la Agencia principal de cada provincia. Prima anual por cada 1.000 rs. pn. asegurados.

Casas de habitación. En las capitales de provincias. 0-40

Idem idem. Fuera de las capitales 0-60 Muebles, objetos móviles y mercaderías ordinarias. En las capitales de provincia. 0-80

Idem idem. En las cabeceras de partido. 0-90

Oficina en Murcia a cargo de D. José María Valdivieso y García, plaza de Santa Isabel núm. 11, cuarto bajo, donde se dan más detalles y prospectos. 306-15-10

En todas las librerías de España se dan gratis los prospectos, que expresan claramente las condiciones de suscripción y venta.

Dirección, Plaza de Santa Catalina de los Donados, 3, Madrid. — Murcia, comisión de Almazán.

Medalla de la sociedad de ciencias industriales de París.
NO MAS CABELLOS BLANCOS,
MELANOCENE,
tintura por excelencia.

DICQUEMARE AINE,
de Rouen (Francia).

MELANOCENE para teñir al minuto todos los colores los cabellos y la barba; sin peligro para la piel y sin olor. Es superior a todas las empleadas hasta hoy. En París 207, rue Saint Honoré.

La Agencia franco-española, en Madrid, 51, calle del Sordo, (antes Exposición extranjera, calle Mayor 10) sirve los pedidos; en Málaga, Sr. Almazán y Martín. Precio en España, 56 rs., pequeña caja, 24 pequeña sin caja, 50 media botella con capa, 44 grande sin caja.

RECIBOS EN BLANCO para el cobro de alquileres de casas: se vende a un real docena u ochos reales ciento en la imprenta de este periódico.

TABLAS para la reducción de reales y centésimos de real a céntimos, céntimos y miles de escudos.

Estas tablas son sumamente fáciles de comprender y muy útiles para los ayuntamientos, oficinas del gobierno, establecimientos de comercio y particulares.

Su precio 4 cuartos.

Los pedidos se dirigirán a la administración de este periódico.

Editor responsable,
D. ANTONIO HERNÁNDEZ.

MURCIA, 1866.
Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

OPRESIONES

TOS,
CATARROS.

IMPALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.

ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios. — PARÍS, J. ESPIC, calle de

Amsterdam, 6. — En MADRID, Exposición extranjera, calle Mayor, 10.

Ejigase la siguiente firma en cada currado.

ASMAS NEURALGIAS.

IRRITACIÓN
DE PECHO.

Depositado en la Oficina de Correos.

Murcia, 1866.

r. Guerra.

DE INTERÉS PARA LAS SEÑORAS.

La moda elegante ilustrada.

Año XXV de publicación.

Este es un periódico tan conveniente en toda casa de familia cuanto que con él se obtiene se la ventaja no solo de una agradable e instructiva lectura, sino la de cuantos modelos están en París y Londres para confeccionar vestidos de señoras, señoritas y niños.

Además publica cada año más de 2000 dibujos para bordados de tapicería, crochet y demás entretenimientos propios del bello sexo.

Da también

dos patrones al mes

para cortes de vestidos en tamaño natural.

Las muestras pueden verse en la comisión de Almazán, Zoco, 5, cual entregará un número gratis a los que lo soliciten.

La administración principal se halla establecida en Madrid, librería de D. Carlos Baillière.